

Ayuda memoria
Módulo de Legajos en Talento Perú 2022

1. Descripción

- La administración de legajos es un proceso del Sistema Administrativo de Gestión de Recursos Humanos, contemplado en la Directiva N° 002-2014-SERVIR/GDSRH "Normas para la gestión del sistema administrativo de gestión de recursos humanos en las entidades públicas". Se requiere centralizar desde el ente rector una plataforma que le permita a las entidades públicas administrar los legajos de sus servidores públicos.
- En la actualidad no existe información centralizada correspondiente a los legajos de los servidores civiles. Es más, en las propias entidades públicas no se tiene una adecuada gestión de dicha información. Por ello, se requiere contar con una plataforma que permita administrar la información de los legajos de los servidores civiles de los tres niveles de gobierno.
- El proyecto desarrollará, ejecutará y pondrá en marcha un sistema de gestión de la información personal para la administración de los legajos de los servidores civiles de las entidades públicas, el referido sistema formará parte del Portal Talento Perú. Conformando parte del objetivo institucional de SERVIR de promover la transparencia en el acceso al servicio civil en las entidades públicas

2. Beneficiarios

- El proyecto considera la definición y configuración de la plataforma tanto para el servidor y entidades, como usuarios, como para administradores que serán las gerencias de línea de SERVIR, asociado al Proceso de Administración de Legajos de los servidores: Directivos, Servidores Civiles de Carrera, Servidores de Actividades Complementarias y Practicantes, acorde a la Directiva N° 002-2014-SERVIR/GDSRH "Normas para la gestión del sistema administrativo de gestión de recursos humanos en las entidades públicas". Específicamente, cada actor se beneficia:

Actividad	Beneficios
SERVIR	<ul style="list-style-type: none"> Contar con la información sistematizada de los legajos de personal de las entidades públicas. Supervisar el cumplimiento de las directivas y lineamientos, así como el cumplimiento de los principios de meritocracia e igualdad de oportunidades para todos los servidores civiles.
Entidades públicas	Contar con un sistema que les permita gestionar los legajos de su personal.
Servidor público	Contar con información sistematizada correspondiente a su legajo personal.
Ciudadano	Contar con una plataforma de fácil acceso que promueva la transparencia de la información correspondiente a los servidores civiles.

3. Costos, responsables y entregables

- El proyecto será liderado por la Gerencia de Desarrollo del Sistema de Recursos Humanos entre septiembre y diciembre, por un monto que asciende a S/243,600.00, según el siguiente detalle:

N	Actividad	Descripción	Entregables	Responsables	Costo S/
1	Levantamiento y caracterización de procesos del sistema	Mapeo de funciones del sistema (cada acción general que va a ejecutar el sistema, por ejemplo, carga de información, procesamiento).	<ul style="list-style-type: none"> Archivo fuente Bizagi Manual de Procesos del sistema Flujogramas del sistema 	GDSRH, OPP y OAJ	20,000
2	Análisis funcional y prototipos	Involucra la definición del detalle de los requerimientos funcionales (operativos) que	- Documento de análisis funcional con prototipos	GDSRH, SJTI	36,800

N	Actividad	Descripción	Entregables	Responsables	Costo S/
		debe realizar el sistema y las pantallas propuestas del aplicativo (maqueta).			
3	Definición de arquitectura	Involucra la medición de las capacidades de infraestructura tecnológica que se va a requerir para soportar al software (demanda, capacidad de almacenamiento y procesamiento de información), para cubrir la necesidad respecto de lo que se tiene actualmente.	- Documento de definición de arquitectura	SJTI	36,800
4	Desarrollo del software del sistema	Inicio del proceso de desarrollo del sistema (3 perfiles)	- Sistema desarrollado (aplicativo al 80%)	SJTI	150,000
Costo TOTAL					243,600

- Las actividades descritas corresponden a la etapa de análisis (desarrollo de planos) es decir, una vez culminadas estas actividades, podrá evaluarse las siguientes etapas correspondientes al desarrollo, tales como diseño técnico y construcción. Asimismo, a partir de estos procesos recién se podría tener una estimación del costo de dichas etapas.